

Historia de la Formación y Transformación de la Universidad de Puerto Rico y la Facultad de Educación General como Facultad de Cursos Transdisciplinarios e Interdisciplinarios 1898-1950: Retos de Metodología para el Futuro

Everlidis Vargas

everlidis7@gmail.com

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

“No es ciudadano el que ignora cuáles son sus derechos, cuáles son sus deberes, no puede haber paz donde no hay conciencia cívica y no hay conciencia cívica donde no hay cultura, no hay cultura donde no hay Educación.” – Hostos.

Resumen

Este artículo tiene como finalidad reconstruir los procesos históricos y educativos que enmarcan la formación y transformación de la Universidad de Puerto Rico. Además, se describe la política educativa que se fomenta entre 1898-1940, y los cambios sobre la universidad y lo universitario hasta la formación de la Facultad de Estudios Generales. Esta facultad nace como uno de los grandes logros de Jaime Benitez, y para ser un modelo educativo de cursos interdisciplinarios y transdisciplinarios, qué fomenta hasta el presente un desarrollo integral del estudiante.

Abstract

This article aims to reconstruct the historical and educational processes that frame the formation and transformation of the University of Puerto Rico. In addition, education policy that encourages between 1898-1940, and changes on college and university until the formation of the College of General Studies described. Faculty is born as one of the great achievements of Jaime Benitez, and to be an educational model of interdisciplinary and transdisciplinary courses, which encourages to present a comprehensive student development.

“El destino de cada uno está en su educación, para que su conducta sea buena, el hombre tiene que ser mejor educado” - Juan Bosch.

El siglo XIX se caracteriza por una lucha de liberación de los pueblos, pero la verdadera liberación fomentada por Martí y Hostos comienza con la Educación. La Educación General como facultad sólo se puede comprender ofreciendo un marco histórico de los procesos en los que nace y se transforma la Universidad y lo Universitario.

El estudio sobre lo Universitario tiene que enmarcarse en un acontecimiento histórico que determina la llegada de un nuevo siglo, y de un nuevo destino político para nuestro país: el cambio de soberanía en 1898. Sobre esto, Morales Carrión dice:

Durante la dominación española, a comienzos del siglo XIX, cobra vigor el sentimiento en pro de una universidad isleña. Pero España, que tan generosa fue con el fomento de los altos estudios en otras regiones de América, negó a Puerto Rico el derecho de poseer su institución universitaria. El advenimiento de una escuela de historiadores nativos con figuras tan respetables como José Julián Acosta y Salvador Brau y la difusión del conocimiento histórico en las postrimerías en la centuria son fenómenos culturales que ocurren fuera el ámbito acogedor de las aulas. Alguno que otro intento, como los cursos ofrecidos en el Ateneo Puertorriqueño de 1888 a 1890 y los del Instituto Civil, aprovechan por breve tiempo, la experiencia de notables maestros. Pero el fracaso de la idea Universitaria conlleva la imposibilidad de instruir, sobre una sólida base docente, los estudios históricos de categoría superior.¹

Con el cambio de soberanía en 1898, se transforma el sistema educativo. El interés de la nueva nación dominante es la difusión de la instrucción entre las masas populares. El cuadro que encontraron los estadounidenses en términos educativos era de un 77 por ciento de la población analfabeta y con sólo 25, 644 niños y niñas matriculados en las escuelas públicas del país, mayormente en las escuelas urbanas o en las ciudades, y existían 426 barrios rurales sin escuelas así que la mayoría de la población quedaba huérfana de instrucción primaria.² Con el estudio del sistema educativo existente, se comienzan a realizar cambios durante la administración militar (1898-1900) para establecer la enseñanza obligatoria y gratuita en los grados primarios y secundarios, conforme a los conceptos pedagógicos establecidos en el sistema estadounidense.

Una de las nuevas leyes estuvo dirigida a mejorar el presupuesto general de gastos de la educación, aumentándose, con el propósito de establecer escuelas y contratar maestros.

Con el propósito de impulsar la instrucción en la isla, donde escasamente saber leer y escribir el 15 por ciento de sus habitantes se ha hecho cargo el tesoro insular de este servicio, que en el presupuesto económico anterior sólo ascendía a la suma de 49,943 pesos 62 centavos y el actual presupuesto sube a \$284,258.³

El interés en la educación será el fundamento para el desarrollo de talleres de formación de maestros en la isla. La escuela aparece como el instrumento eficaz para una rápida incorporación del pueblo al estilo de vida estadounidense. Los centros educativos que nacen a principio de siglo, incluyendo la Universidad del Estado, serán los agentes catalíticos que acelerarán el proceso de asimilación a las nuevas tradiciones, a la nueva cultura, a la nueva lengua inglesa, a los nuevos símbolos nacionales, un ejemplo sobre esto es que no será la Historia de Puerto Rico parte de los cursos, sino la enseñanza de Historia de Estados Unidos y de Inglaterra.

¹Morales Carrión, Arturo. Enseñanza de Historia en Puerto Rico. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953, p. 92.

² En Puerto Rico un artículo escrito por Víctor S. Clark, señala que los americanos encontraron un sistema de escuela pública con sólo el 15 por ciento de la población que sabían leer y escribir, y muchos habían recibido la educación secular o en instituciones eclesiásticas. Clark, Víctor S. "Education in Puerto Rico", The Forum, 1900, vol. XXX, p. 229.

³ Ferrer, Juan. "Nuevos enfoque." Gaceta de Puerto Rico. 16 de julio de 1899.

*Si el sistema escolar público se deja en manos negligentes e ineficientes, el despertar del pueblo quedará aplazado indefinidamente. Si se permite que dicho sistema continúe siendo europeo, y que Francia y España continúen siendo dueñas intelectuales de las islas, es posible que el desarrollo del sistema escolar pueda inducir al pueblo a la disminución de las simpatías fundamentales hacia el gobierno del cual forman parte. Si se americanizan las escuelas y se inspira el espíritu americano en los profesores y a los alumnos..., las simpatías, puntos de vista y actitudes hacia la vida y hacia el gobierno, se harán esencialmente americana. La gran masa de puertorriqueños es todavía pasiva y maleable...Sus ideales están en nuestras manos para crearlos y moldearlos. Seremos responsables del trabajo que se haga, y es hoy nuestro deber solemne examinar cuidadosa y previamente, el carácter que deseamos darle a lo que será el producto de nuestras influencias y esfuerzos.*⁴

Para cultivar el nuevo patriotismo y los nuevos valores culturales se necesita un ejército de maestros. Se construyeron cerca de 800 nuevas escuelas de 1898 a 1902. Por otra parte, entre 1898 y 1899 emigraron de Puerto Rico muchos maestros españoles que residían en Puerto Rico. Una situación grave para el doctor Brumbaugh, Comisionado de Educación, era enfrentarse a la escasez de profesores debido a que por ley militar "en cada ciudad o villa que posea escuela deberá emplearse un profesor de inglés cuya lengua nativa sea el inglés".⁵

Gradualmente fueron llegando profesores procedentes de Estados Unidos. El Dr. Brumbaugh en su primer informe anual hace las siguientes declaraciones:

*"Este año, además de aquellos que han sido retenidos, aproximadamente cincuenta profesores americanos han sido seleccionados, y están actualmente haciéndose cargo de sus obligaciones y otros nativos han sido becados para estudios en Harvard, Chicago y Columbia"*⁶.

Es interesante que la vinculación de la universidad con éstas instituciones, se establece desde los comienzos de la escuela normal, la Universidad de Chicago, en especial, desarrolla una trayectoria sobre la Educación General que va a tener gran influencia en la formación de esta facultad en Puerto Rico y Latinoamérica. Además, es la Universidad de Columbia, la que realiza la primera evaluación del sistema educativo y establece recomendaciones. También, es Harvard y Columbia, las que están ofreciendo becas a profesores puertorriqueños. Uno de los grandes hombres becados por Harvard, antes del 1920, fue Pedro Albizu Campos, quien posteriormente luchará por la defensa de la cultura hispánica e independencia de Puerto Rico.

La escuela normal que comenzó en Fajardo el 27 de septiembre de 1899 funcionaba con 20 alumnos. Este fue el nacimiento de la futura Universidad Insular. Hacia 1903, el ímpetu de transformar la educación culmina en la creación de la Universidad de Puerto Rico.

*Como toda Universidad, la Universidad de Puerto Rico le debe su nacimiento a eventos extrauniversitarios. Su fundación en el 1903 y sus primeros años de existencia son reconocidos como actos del gobierno estadounidense que atendiendo su proyecto de expansión de la educación elemental en Puerto Rico, necesitaban de la preparación de maestros y maestras. De modo que cuando se funda, el único departamento que operaba era el que preparaba pedáogos.*⁷

La Ley Universitaria de 1903 presenta una ampliación en los poderes del Comisionado de Educación siendo el Caudillo no sólo del Sistema de Instrucción Pública sino que controla toda fuente de impartir conocimiento convirtiéndose en la cabeza del nuevo cuerpo Universitario. Los poderes del Comisionado de Instrucción en 1903 eran absolutos, como aquellos de los antiguos déspotas

⁴ Davis w. George. Report on Civil Affairs of Porto Rico, Imprenta gubernamental, Washington, D.C., 1900, p.4.

⁵ Middledyk, Edel. The History of Porto Rico: from Spanish Discovery to the American Occupation. Editado por M. G. Brumbaugh, APP & Co., New York, 1901, p.68.

⁶ Ibid, p. 69.

⁷ Aragunde, Rafael. Sobre lo Universitario y la Universidad de Puerto Rico. Publicaciones Editores Puertorriqueños, Hato Rey, 1996, p.96.

ilustrados, siendo él quien nombraba las vacantes, el que provee certificados, el que selecciona los libros de texto y también dirige la naciente Universidad.

El Recinto de Río Piedras se convierte en un apéndice del sistema educativo siendo la máquina que fabrica los maestros necesarios para el proceso de reforma educativa que tiene por meta, el énfasis en el dominio del inglés y la asimilación de los nuevos valores culturales. Es interesante observar que en un estudio realizado por Meyer Bloomfield sobre la situación de la educación en Puerto Rico, algunos años después de la aprobación de esta ley, se critica, este hecho, al enjuiciar el sistema escolar en general:

*Recomiendo urgentemente que el plan de una Universidad sea totalmente separado del sistema escolar común para echarse encima las obligaciones que deberían ser la vida completa de trabajo de un hombre de primera magnitud. El conocimiento simple y práctico de una Universidad es una primera necesidad y factor esencial para la consecución de una Universidad democrática y popular.*⁸

El Comisionado Lindsay, quien era el dirigente educativo en 1903, discrepaba totalmente del informe. La unidad del sistema público de instrucción fue promovida durante la administración de Lindsay, en la ley se especificó las calificaciones de los profesores y los clasificó como rurales, graduados, profesores de inglés, profesores principales y profesores especiales. Esta última categoría comprendía a los profesores de jardines de infancia, de música, dibujo, comercio y a los de escuela industrial.⁹

La ley de 1903 en la sección 8, proveía para departamentos de Ciencias Naturales, Ingeniería, Artes Liberales, Medicina, Leyes, Farmacia y Arquitectura, pero el énfasis en su primera década de existencia fue la preparación de maestros. Entre los años de 1903 y 1923, de los 2665 graduados, el 94.8 por ciento recibieron entrenamiento para enseñar en escuela elemental, rural y secundaria.¹⁰ No es sorpresa que personalidades como Antonio S. Pedreira, quien se vincula al proyecto en búsqueda de una definición de lo Puertorriqueño con su obra Insularismo de 1934, recibiera un título en la Escuela de Pedagogía en 1923 aunque nunca ejerció como maestro en las escuelas del país pues en 1925 estaba como Instructor de español en la Universidad de Puerto Rico, y en 1926, recibía una maestría de la Universidad de Columbia becado junto a muchos otros jóvenes por el gobierno estadounidense.

La Universidad sólo existe desde el punto de vista teórico y legal, ya que en la práctica no es más que una Escuela Normal, y su trayectoria responde a esa intención limitada. Esta tarea se valida con una Facultad integrada en su mayoría por estadounidenses. Según el catálogo de 1911-1912 del total de 34 profesores, sólo hay dos nativos que se especializan en las áreas de español y educación. Esta tarea se valida con una Facultad integrada en su mayoría por estadounidenses. Según el catálogo de 1911-1912 del total de 34 profesores, sólo hay dos puertorriqueños que se especializan en las áreas de español y educación. Con el objeto de incorporar los profesores y futuros maestros al modo de vida estadounidense se organiza en el verano de 1904, una excursión a las Universidades de Harvard y Cornell. Sobre este viaje aparece en la carta circular número 80 fechada el 6 de mayo de 1904 lo siguiente:

Es un placer decirles que todos los arreglos necesarios han sido ya hechos con las autoridades de la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachussets, y la Universidad de Cornell, en Ithaca, Nueva York, para albergar a 250 profesores en Harvard y 150 en Cornell. Estas cifras pueden ser ampliadas para así llegar a la cifra total de 600. Tanto el presidente Elliot de Harvard como el presidente Schurman, de Cornell, nos han brindado gratuitamente todas las facilidades que sus respectivas Universidades poseen. Amigos enérgicos, influyentes y dispuestos, están trabajando para obtener fondos para nosotros. La

⁸ Bloomfield, Meyer. A study of Certain Social, Education and Industrial Problems in Puerto Rico, 1912, p. 10 y 12.

⁹ Annual Report of the Commisioner, 1903, p. 14.

¹⁰ Ver Catálogo General de la Universidad de Puerto Rico, 1914-1915.

*expedición será un acontecimiento no solamente digno de ser contemplado, sino, que aquellos que no aprovechen esta oportunidad será siempre motivo de sincera lamentación*¹¹.

Es importante señalar que en la medida en que durante estas primeras décadas progresa el esfuerzo por impregnar la enseñanza con métodos e ideas procedentes de Estados Unidos, se descuida la vinculación intelectual con el mundo hispano-parlante. Al mismo tiempo, existe una desconexión entre la Universidad del estado y los intelectuales puertorriqueños que se dedicaban a vigilar el proceso desde afuera. Sobre ésta, señala Morales Carrión:

*Llama la atención la distancia que había entre aquella Universidad recién fundada, con su pragmatismo, y nuestros intelectuales nacionales del momento, mayormente poetas y periodistas, Palés Matos, de Diego, Padró, Muñoz Marín, Guerra Mondragón, Lloréns Torres, Nemesio Canales y Rivera Chevremont son como ha escrito María Elena Rodríguez Castro, “una pequeña familia de caudillos culturales”, pero como decíamos constituyen nuestra intelectualidad en aquel momento. ¿Por qué no están dentro de la Universidad del País? ¿Por qué ésta sólo se dedica a preparar maestros? ¿Por qué ésta es parte de un proyecto de modernización del país del cual no participan estos intelectuales y por qué el mismo se debe a los Estados Unidos y estos bohemios postulan la independencia? ¿Por qué en definitiva sustentan ideas distintas y hasta contrarias sobre la cultura?*¹²

Esta desvinculación en la primera década entre los intelectuales y la Universidad se transformará en la segunda década, y más en la tercera, cuando los llamados a hacer expresiones oficiales sobre nuestra realidad, serán profesores universitarios. *A pesar de que los intelectuales nacionales no se incorporan a la cátedra, hasta muchos años después, debido al control estadounidense sobre la Universidad que no permitía expresiones de los estudiantes ni de los profesores acerca de una nación que no fuera la estadounidense.* Un ejemplo de esta postura es la carta que envía el Comisionado Miller al decano Charles W. St. John exigiendo a éste que le enviase los nombres de todos los estudiantes que habrán firmado una petición a la Cámara de Representantes pidiendo a este organismo que solicitara una abierta declaración de independencia para Puerto Rico. Esta carta dice lo siguiente:

*Ha sido llamada mi atención sobre un grupo de estudiantes universitarios que ha enviado una petición a la Cámara de Representantes pidiendo la enmienda de una resolución al efecto de que sea hecha una definitiva petición de independencia para Puerto Rico. Dado que esta petición ha sido hecha por ciudadanos americanos en un momento en que la nación ha estado cuidadosamente escrutando la lealtad de todos sus ciudadanos, por la presente ordenó que envíe una lista de todos los miembros de la clase graduada que tengan la intención de entrar en la profesión del magisterio. No designaré ni aprobaré ningún nombramiento hecho por juntas escolares a favor de persona cuya lealtad a los Estados Unidos esté en duda. Sírvase a enviarme dicha lista.*¹³

Algunos Comisionados de Educación soñaban en convertir a la Universidad en punto de enlace entre los pueblos que hablan el idioma inglés y los que poseen el español. Este papel interamericano, a juicio del comisionado, requiere la presencia en las aulas de Río Piedras de las figuras de mayor renombre en Estados Unidos, Europa y Suramérica.¹⁴ Este deseo fundamenta la creación en abril de 1910 de un nuevo departamento: el Colegio de Artes Liberales. Este departamento no contaba ni con recursos propios, ni con facilidades físicas, ni materiales ni una clara visión de los valores culturales autóctonos que deben prevalecer. En su orientación se dirige a emular la experiencia educativa de las Escuelas Normales estadounidense.

El Colegio de Artes Liberales nace y se desarrolla con un Departamento de Ciencias Sociales. La Facultad en las primeras décadas está compuesta en su mayoría por estadounidenses que enseñan

¹¹ Carrión Morales, Arturo. Enseñanza de Historia en Puerto Rico, 1953, p.52.

¹² Aragunde, Rafael. Sobre lo Universitario y la Universidad. 1996, p. 103.

¹³ Carta del Comisionado de Educación Miller. La Democracia, 18 de enero de 1919, p.1.

¹⁴ Informe Anual de Comisionado. 1910-1911, pp. 101-102.

durante dos o tres años para luego volver al Norte. A esto se debe el problema de ausencia de un profesorado nativo con arraigo permanente en el centro docente.

Por otro lado, en 1925, bajo el rector Benner se traen ilustres profesores del exterior, particularmente del mundo hispánico. La cantidad de profesores estadounidenses se va reduciendo y se establece en 1927 el Departamento de Estudios Hispánicos, abriendo surcos al desarrollo del estudio de la literatura puertorriqueña.

La visión del rector Benner planteaba una Universidad internacional que sirviera de puente intelectual entre las dos Américas. Según Fernández García en su artículo "Universidad Panamericana", afirma que Benner y Antonio Barceló, eran los defensores del panamericanismo en la década del '20, Puerto Rico "natural teatro" poseía las condiciones óptimas para servir de "intercambio de ideales, de sentimientos y bienandanzas" a dos pueblos con los que era afines, "*el uno por la bandera, el otro por la sangre.*"¹⁵

En el 1921 Paul G. Miller, secretario de Educación afirma la existencia de buenos maestros y personajes ilustres a la llegada de los estadounidenses, cuando en lo referente a la educación en el capítulo XIX el secretario de instrucción dice:

*Todo esto no quiere decir que antes de la dominación americana no existían buenos maestros, ni hombres ilustrados. Como maestros de verdadero renombre ahí están Román Baldorioty de Castro, José Julián Acosta, Monclova, Cuevas Bacener, Emeterio Colón, Fernando Roig, Juan Massanet, José Francisco Díaz, los Janer, Manuel Ruiz Gandía, Enrique Huyke, Ramón Marín, Emiliano Díaz, los Vega, Eugenio Brac, Adrián Martínez Gandía, Eleuterio Derkes, y Eugenio María de Hostos, quien alcanzó justa fama como educador en Chile y Santo Domingo.*¹⁶

Los profesores importados no fueron consecuencia de la falta de intelectuales en Puerto Rico sino de la falta de apoyo, por parte de éstos, al proceso de americanización y lo que representa la Universidad de principios de siglo, en Puerto Rico.

El Dr. Benner, recomendó cambios para el aumento de puertorriqueños en las diferentes facultades y una mayor preocupación por el uso del idioma español y nuestra cultura. A partir del 1920, con Benner y el apoyo de Antonio Barceló en la legislatura, la institución de la Universidad de Puerto Rico tenía la consigna de cumplir con la tarea de unir dos culturas "*la anglosajona e hispánica,*" *ser el puente entre dos mundos.* Lo que va a facilitar una facultad nativa y los cimientos para el nacimiento de la Facultad de Estudios Generales en la década del 40'.

El Departamento de Ciencias Sociales fue creciendo, durante el decenio de 1930 a 1940, con el apoyo de un nacionalismo creciente y las ideas autonomistas como fuerza política mayoritaria a través de Antonio Barceló, y luego de Muñoz Marín. El Nacionalismo creciente en parte por la crítica de Pedro Albizu, entre otros, al proceso de americanización y en defensa del mundo hispánico en América Latina. Este movimiento también fue internacional, una cita que así lo afirma es de Vasconcelos cuando dice: "*la lucha por la defensa de lo hispánico se lleva en toda Latinoamérica, pero más intensamente, se está dando en Puerto Rico y el Nacionalismo está ganando.*"¹⁷ Al Departamento de Ciencias Sociales, se integran los estudios en ciencias políticas, geográfica y la historia, formando parte del Colegio de Artes Liberales, exhibe un desarrollo en profesorado nativo. "*Nuevos catedráticos, como:*

¹⁵ Fernández, E. "La Universidad Pan-Americana", en *Antología del Pensamiento Puertorriqueño*, Editorial U.P.R., Río Piedras, 1975, p. 103.

¹⁶ Miller, P. *Historia de Puerto Rico*, Rand Inc., Nally & Company, 3ra edición, 1946.

¹⁷ Leal Eusebio. "La tesis política nacional." *Interamerican Review*. Reproducido por el Archivo del Museo

Jaime Benítez (Rector de la Universidad por tres décadas) y Rafael Picó estimulan la rama de la sociología, ciencias políticas y geografía. Mientras que la incorporación de Lidio Cruz Monclova y Antonio Rivera fortalece la cátedra de Historia de Puerto Rico. Otros profesores, como la Sra. Graciela de Iguiña y la Srta. Isabel Chardón amplían la enseñanza de Historia General, un curso parecido al de Humanidades en la Facultad de Estudios Generales, que comenzó en la Facultad de Artes y Ciencias."¹⁸

En 1931 al rector, Benner, le sustituye Carlos Chardón y para esta fecha la política del país había sufrido una transformación.

En su discurso inaugural como rector, Chardón señala tres objetivos para su gestión: incorporar las ideas utilitarias de Huxley y de Spencer, añadirle a éstas una capa cultural y espiritual como las entiende Ortega y Gasset y darle a la Universidad de Puerto Rico un talento científico a la manera de las universidades alemanas y estadounidenses. ¹⁹

Es clara la preferencia del primer rector nativo en la Universidad, por la técnica y las ciencias, es decir, por lo utilitario, a tono con las universidades estadounidenses. Sin embargo, serán las ideas de Ortega y Gasset, Huxley y Spencer las que fomentan la necesidad de una Facultad de Cultura. El marco político en la década cambia radicalmente, y con esto, la Universidad y sus departamentos. Para el 1940, surge como fuerza masiva el Partido Popular Democrático, que había planteado en su plataforma programática de las elecciones de 1940 una reforma universitaria; decía la plataforma que *"se establecerá la autonomía universitaria en forma que la universidad no sea tan sólo instrumento de patronazgo político y fábrica más o menos eficiente de diplomados, sino ayuda a la juventud capacitada en su legítima aspiración de ser útil a la comunidad y al liderato intelectual del país. Se favorecerá el nombramiento de catedráticos nativos, será el centro de cultura del país y de unión con el mundo Europeo y latinoamericano."*²⁰

La reforma de 1942 hizo de la Universidad de Puerto Rico un instrumento del proyecto político del Partido Popular. Con su visión, crearon la escuela de Administración Pública (1945) y su Escuela Graduada (1947), que van a servir al proyecto de transformación económica del país, se crea el Centro de Investigaciones Sociales; se revitaliza la Escuela de Trabajo Social y se adscribe al Colegio de Pedagogía el nuevo Departamento de Ciencias Sociales (1944) y más tarde se crea su Escuela Graduada (1947). Además la relación de Muñoz con el rector Tugwell, quién estuvo solo algunas semanas, por los conflictos suscitados como resultado de ser gobernador y rector simultáneamente, y su amistad con el rector que sí tuvo la Universidad durante tres décadas, Jaime Benítez y la importación de expertos *"del Norte"*, sugieren que a través de la Universidad, el proyecto populista logró fundamentar los cambios que andaban buscando en Puerto Rico desde la década del '30. La atmósfera era de reforma, y de renovación de unión entre lo nacional, lo norteamericano y lo latinoamericano.

Es en el contexto de los cambios políticos a partir de 1942, con voces como Antonio Barceló y Muñoz Marín, que reclamaban una mirada hacia Europa, Latinoamérica sin eliminar la influencia norteamericana la llegada de Benner y posteriormente, Jaime Benítez como rector por 30 años que se ofrece continuidad a un proyecto de construir una facultad con énfasis en la cultura. Es con una facultad en su mayoría nativa, que se fomenta el estudio de la cultura nacional, donde los profesores visitantes son intelectuales latinoamericanos, norteamericanos y europeos. En este contexto histórico en el 1943, nace la Facultad de Estudios Generales. El 16 de julio, se disolvió la Facultad de Artes y

¹⁸ Morales Arturo. *La enseñanza de Historia en Puerto Rico*. 1953, p. 62

¹⁹ Citado por Aragunde, Rafael. *Sobre lo universitario y la Universidad*. 1996, p. 111.

²⁰ *Ibid.* p. 119.

Ciencias y crean tres nuevas Facultades: Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, ya no son departamentos apéndices de una sombrilla académica, serán a partir del 1943, centros académicos y de investigación; y una división de Estudios Generales que ya para el 1945 será Facultad, siendo Mariano Villaronga, su primer Decano.

En Latinoamérica, la mayoría de los Estudios Generales están como apéndice de otras facultades, es sin embargo, la autonomía como facultad, lo que facilita su desarrollo y evolución, aunque el estigma que cuestiona sus propósitos y necesidad, está todavía presente. La década del 50' se caracterizó por múltiples cambios bajo el pensamiento y obra de Ángel Quintero Alfaro. El más importante fue la creación en 1955 del Programa de Bachillerato en Estudios Generales, el que acogía estudiantes que desearán una mirada holística de los saberes con el fin de que posterior a sus estudios de postgrado, podrían laborar en la Facultad, debido a esa preparación interdisciplinaria. El Dr. Ángel Quintero Alfaro, un educador de excelencia que realizó sus estudios graduados en la Universidad de Chicago, universidad con una gran trayectoria en Educación General.

Ya no solo éramos una facultad, también teníamos egresados, eso nos colocaba a la vanguardia en Latinoamérica. En 1960, la Dra. Ethel Ríos de Betancourt se designa como decana e impulsa la diversidad curricular y hace extensivo los Estudios Generales a los Colegios Regionales que se construyen en esta década. Hoy somos una Universidad con 11 recintos, pero aunque se ofrecen en los Colegios Regionales, cursos de Educación General, es el Recinto de Río Piedras, el único entre universidades privadas y “college,” institutos y colegios regionales que tiene una Facultad de Estudios Generales con profesores egresados de Europa, Latinoamérica, y Estados Unidos, y bajo la política institucional más reciente, todos con Doctorados, muchos con Post Grados. Los docentes que integraron la facultad, son de alto grado académico, y formación continua en aspectos metodológicos, con seminarios de discusión y análisis de textos. Esta integración entre aspectos de contenido teórico y praxis educativa, vinculan a la facultad con metodologías de avanzada como “team teaching,” y seminario de integración en el cual se analiza un tema con tangencias y divergencias entre los saberes. El único bachillerato en el recinto que requiere una tesina como requisito de graduación es el Programa de Educación General.

Este recorrido histórico no puede obviar los cuestionamientos, sobre la educación general, sus propósitos y fines, pues es una controversia hasta el presente. Uno de los primeros autores en usar el concepto de Educación General en Estados Unidos fue A.S. Packard en North American Review en 1829:

“Nuestros Colegios están concebidos para ofrecerle a la juventud una educación general clásica, literaria y científica que es tan amplia como cualquier educación puede ser y que es manifiestamente preparatoria para todas las profesiones, por igual.”²¹

El concepto surge para significar el denominador común de Educación Superior requeridos a todos independientemente de la profesión, era la intención de una base común de conocimiento, que garantizará una cultura general, conocimientos matemáticos literarios, filosóficos y científicos no importa, si estudiará derecho o medicina. Sin embargo, para muchos es relacionado con procesos de cursos remediativos y con el proceso de subsanar deficiencias.

En 1981, Ernest Boyer y Arthur Levine afirman que el debate de la función sobre este tema no ha cedido y compara la Educación General con el cuarto extra de muchas casas el cual, al no tener un propósito definido, se usa para cualquier cosa²².

²¹ Citado por Manuel Maldonado Rivera. La Educación General. Revista Umbral, 2010.

²² Op. Cit.

Esta comparación, me parece pertinente ante la variedad de cursos que se ofrecen después de la reconceptualización de nuestro Bachillerato, bajo Educación General no sólo de ésta facultad, sino por otras, existe una especie de menú donde el estudiante elige cursos, a veces por lo exótico de un título o por lo frívolo de su contenido, no ha existido ningún estudio sobre la eficiencia y pertinencia de los cambios curriculares de la reconceptualización. No tener requisitos iguales de cultura general, para todos los estudiantes, rompe con una base común de conocimientos, porque no garantiza que el estudiante pueda elegir cursos para una formación integral. Hay profesores creando cursos excepcionales sin matrícula porque dependen de mercadear su curso como producto. La competencia en el mercado de consumo, forma parte del currículo académico cuando el estudiante elige cursos, entre una gran variedad de posibilidades.

Sobre las críticas a la función y necesidad de cursos de Humanidades, nadie se cuestiona la necesidad de revisar la enseñanza y la necesidad del estudio de la Química, y de ser revisado, sería entre personal preparado en Química, pero todos los administradores sin preparación humanística, desean recortar las humanidades y proponer currículos para estos cursos. Esta disciplina, según José Echevarría en la primera lección inaugural, es una de las más importantes de la Facultad, pues es la Historia y Filosofía, las que ofrecen sentido, a una facultad interdisciplinaria. Se puede realizar Historia de las Ciencias, Filosofía de las Ciencias y otras vinculaciones infinitas.

La educadora española Laura Borrás, pone como ejemplo a través de estudios en un marco histórico y filosófico, el hecho de que leer El Quijote o La Iliada, no hace a un contable mejor contable, pues para administración de empresas sería viable eliminar la literatura, y las humanidades, pero a la Universidad se va a ser educado, además de ser contable, no te hace mejor contable, pero te convierte en una persona con amplios parámetros, con mayor vocabulario, ampliar los referentes lingüísticos, a desarrollar tu discurso, a saber argumentar las ideas. Estas destrezas te hacen un ser educado y un ser humano integral²³.”

El educador español Jaime Siles, también afirma que es interesante como se critica el estudio de los clásicos, Grecia, Roma y la defensa del Pensamiento moderno, cuando no hay que olvidar que el Renacimiento y la Ilustración nacen del redescubrimiento del mundo antiguo, se critica el porqué no estudiar a los Incas o Mayas y no la Cultura Occidental impuesta como cultura dominante y ¿Por qué una tiene que excluir a la otra? Se puede vincular la historia nacional con los problemas por temas de otras culturas. La mayoría de los críticos de la Cultura Occidental, utilizan y aluden a la Ética de Aristóteles, La República de Platón, utilizan la crítica a los sofistas, porque tienen una cultura que paradójicamente desean negar a otros. Ese análisis en parte comprensible, es producto de un pensamiento crítico, lógico, que deberían tener todo egresado universitario²⁴.

Si bien la especialización ha traído consigo indudables beneficios para el desarrollo del conocimiento, ella tiende también a fragmentar el saber en compartimentos. Se debe recorrer ese camino con un horizonte integrador, ésa es la finalidad de los Estudios Generales. En cambio, sin un enfoque multidisciplinario, nuestra experiencia, no sólo intelectual, sino en general humana, corre el riesgo de volverse unidimensional y así de hacernos incapaces de capturar la pluralidad y complejidad del mundo. Ahora bien, la auténtica vocación de los Estudios Generales no es otra que la de dotar al joven de una comprensión lo más cabal posible mediante una adecuada y sabia armonización de los saberes particulares.

²³ Ibid, p. 15.

²⁴ Borrás, Siles y otros. Educar para la Democracia. Editorial Complutense, Madrid, 1992, p. 13.

Contrariamente a lo que muchos piensan esa posibilidad de reconocer la diversidad del mundo no implica abandonarnos al desconcierto y resignarnos a ser personas que “saben poco de mucho.” Antes bien suscita; en quienes la experimentan, la inquietud para encontrar las ideas y los valores que vinculan, muchas veces de manera no explícita, la totalidad de lo real, invitándonos a reflexionar sobre la unidad que habita en la multiplicidad. Ésta es la tarea de los cursos de la Facultad de Estudios Generales.

Activar esa capacidad de asombro ante los enigmas de lo real equivalente, además a adquirir el saludable hábito de cuestionar, solicitar razones y fundamentos y así de participar en el gran diálogo de la comunidad humana, que para ser fructífero, nunca puede ser concebido como una dimensión regida por dictámenes definitivos o autoritarios, ni autorizada para relativismos ingenuos o simplistas.

La Educación General debe fomentar unas destrezas que el estudiante usará el resto de su vida un pensamiento crítico, reflexivo, los temas del curso deben ser el medio, estudiar el pensamiento griego no excluye comparar ideas, presente-pasado, procesos históricos, políticos con nuestros pensadores nacionales, pasados y contemporáneos, con procesos históricos latinoamericanos, romper las fronteras de la disciplina y ver un problema desde el punto de vista integrador. Si deseamos estudiantes con éstas destrezas, nosotros debemos proveer el espacio reflexivo porque no serán los cursos de especialidad, los que fomentan este modo de pensar.

Es la Facultad de Estudios Generales la que desarrolla desde sus comienzos, cursos que propician el pensamiento integrador y reflexivo. Sin embargo, en nuestra época, la educación y cultura de ésta generación es deficiente en parte por los medios de comunicación. Los sociólogos han destacado el impacto prácticamente negativo de los medios en la educación de nuestros hijos y adolescentes. El sociólogo alemán Niklas Luhmann nos dice que la propaganda difunde ignorancia, y no es más que “la estupidez organizada”. Y el sociólogo francés Jean Baudrillard nos dice que la información que nos llega por los medios de comunicación presenta “el grado cero de la inteligencia”. Y el sociólogo estadounidense, agudo crítico del posmodernismo, Jameson nos dice que la televisión anula toda la facultad crítica del niño y del adolescente. Y agrega que los medios masivos anulan el poder de la memoria, pues viven de lo instantáneo²⁵. Los jóvenes necesitan cursos que propicien un desarrollo de destrezas de pensamiento que ayude al estudiante a problematizar y desarrollar un amplio vocabulario que no provee los medios de comunicación. Por otra parte, la educación debe desarrollar seres con pensamiento cívico, democrático, que puedan establecer tangencias y divergencias entre saberes, es tarea de la Educación Superior; pero siempre fue una característica imprescindible de la metodología y contenido de los cursos de la Facultad de Estudios Generales. El ciudadano reflexivo surge en la universidad, los medios, la sociedad no propicia, mas bien, anula la capacidad de pensar.

Estrategias Metódicas Transdisciplinarias que deben estar en todo curso de Educación General:

1. Dialectizar: “Interpretación de los conceptos opuestos, no caer en el extremismo.”
2. Contextualizar: “El conocimiento pertinente es aquel que es capaz de situar toda información en su contexto, y si es posible, dentro del conjunto donde la misma se inscribe.”
3. Problematizar: “Establecer analogías pasado-presente para construir debates, inquietar, analizando un problema desde diferentes contextos históricos o puntos de vista filosóficos, epistemológicos sobre un tema.”

²⁵ Rojas, Carlos. Pensamiento Filosófico. Editorial Edel, San Juan, 2007, p. 27.

4. Complejificar: “A un pensamiento disyuntivo y reductor hay que substituirlo por un pensamiento de lo complejo, en el sentido originario del término *complexus*.”
5. Romper fronteras disciplinarias: “La reforma del pensamiento es una necesidad democrática clave: formar ciudadanos capaces de hacer frente a los problemas de su tiempo es frenar el deterioro democrático que suscita, en todos los sectores de la política, la expansión de la autoridad de los expertos, que restringe progresivamente la competencia de los ciudadanos.”
6. Globalizar. “Existe una resurrección de las entidades globales como el cosmos, la naturaleza, es necesario contactar al alumno en una mirada global de los temas y problemas contemporáneos.

En el quehacer educativo se debe aspirar a un mayor esfuerzo por ofrecer cursos de cultura, cursos para pensar, cuestionar, inquirir sobre lo presente y pasado – cultivar la sensibilidad estética, cultivar la preocupación por lo democrático, civismo, ética, esto nos garantiza un ser humano educado, de forma integral. Esto desarrolla competencias para un pensamiento crítico, creador, que cuestiona, es una forma de pensar, de analizar el mundo complejo que nos rodea. Una mirada a la historia de la universidad, nos confirma lo difícil del proceso de desarrollo de una universidad, que hoy debe servir para cultivar ciudadanos con una amplia visión del mundo que nos rodea y una defensa comprensión de lo nacional e internacional, vincular el pasado y el presente. En un día de clase, le comenté a mis estudiantes que escribieran qué era la Educación para ellos, uno de mis estudiantes, hoy con un doctorado en literatura, me escribió: “*La Educación es el descubrimiento de nuestra propia ignorancia.*”

*Educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía,
sino hacer alguien que no existía. – John Ruskin*

Bibliografía

A. Fuentes Primarias

1. Impresos

Informe Anual de Comisionado. 1910-1911, pp. 101-102.

Catálogo General de la Universidad de Puerto Rico, 1914-1915.

B. Fuentes Secundarias

1. Libros

Aragunde, Rafael. Sobre lo Universitario y la Universidad de Puerto Rico. Publicaciones Editores Puertorriqueños, Hato Rey, 1996.

Borrás, Siles y otros. Educación para la Democracia. Editorial Complutense, Madrid, 1992, p. 13.

Davis, George. Report on Civil Affairs of Puerto Rico, Imprenta gubernamental, Washington, D.C., 1900.

Fernández, E. “La Universidad Pan-Americana”, en Antología del Pensamiento Puertorriqueño, Editorial U.P.R., Río Piedras, 1975.

Middle d y K., Edd. The History of Puerto Rico: from Spanish Discovery to the American Occupation.
Editado por M. G. Brumbaugh, APP & Co., New York, 1901.

Morales Carrión, Arturo. Enseñanza de Historia en Puerto Rico. México, Instituto
Panamericano de Geografía e Historia, 1953.

Rojas, Carlos. Pensamiento Filosófico. Editorial Edel, San Juan, 2007.